

# La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Viernes 8 Agosto 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año IV. Núm 378

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

R. I. P.

El lunes 11 y martes 12 de los corrientes á las siete de la mañana, se celebrarán los funerales en la Iglesia Colegial de esta ciudad, en sufragio de las almas de

**DON RAFAEL MORANT MERÍ**

QUE FALLECIÓ EL 4.º DE JULIO DE 1890, Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

**Y DON ANDRÉS MORANT MERÍ**

que falleció el 4 de Julio de 1890, á los 32 años de edad

Sus desconsolados tíos, primos, hermano político, demás parientes y amigos, suplican se sirva asistir á dichos actos y rogar á Dios por el eterno descanso de sus almas, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Gandia 7 de Agosto de 1890.

El lunes 11 y ocho días siguientes, á las siete y media de la noche, se rezará el Santo Rosario en sufragio de las almas de los finados, en la Iglesia de las Escuelas-Pías.

**Salicilatos**  
DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PÉREZ  
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.  
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.  
PRECIOS: En España: Oaja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.  
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.  
DEPÓSITO GENERAL:  
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ  
desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 cts. más por certificado.  
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

**El Vichy Catalán**

Caldas de Malavella. Cataluña.

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales.

En Gandia en todas las farmacias.

**La Supresión de las Subalternas**

Por virtud del artículo 10 de la ley de presupuestos de este año, y según decreto último del Ministerio de Hacienda, quedan suprimidas ciento setenta y tres administraciones, consiguiéndose economía de 892.200 pesetas.

Pasma que tales equivocaciones, se sufran por un mismo partido y por unas mismas cortes, ya que tales centros económicos se crearon por la ley de 11 Mayo 1888, y se anulan en este, merced á los esfuerzos de los demócratas, justificándose con esto el vacilante criterio económico de los ministros hacen-

distas, y los escasos estudios que de sus reformas hacen nuestros representantes.

Cerca de un millón de pesetas, se gastó inútilmente con tales oficinas económicas, según desprende la reforma, y se justificó en Cortes; por manera que aparte de esta pérdida exactísima, hay que sumar los perjuicios incalculables, los que el cambio de servicios ocasiona, y los disgustos y aflicciones de muchos funcionarios, á los que se acostumbró á vivir del esquilmo presupuestado.

Lean ahora la parte espositiva del referido decreto:

«En 15 del corriente Agosto cesarán las 173 Administraciones subalternas de Hacienda que se expresan en relación adjunta.

Los Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las que se suprimen, desempeñarán los servicios relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, á la industrial y de comercio y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que los desempeñaban antes de la creación de dichas Administraciones subalternas.

La administración entregará á dichos ayuntamientos, mediante inventario, los amillaramientos y sus apéndices, registros, libros, repartimientos, matrículas, padrones y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones é impuesto.

Los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto de derechos reales en que estén situadas las Administraciones subalternas que se suprimen, recaudarán dicho impuesto y entregarán mensualmente su importe con las formalidades correspondientes en las sucursales del Banco de España.

El servicio del giro mútuo del Tesoro internacional, y especial para la prensa periódica, será desempeñado: Primero. Por las depositarias, pagadoras de las provincias, por las dependencias del mismo nombre en Cartagena, Ferrol, Las Palmas, Mahón, Ceuta é Ibiza, y por las Administraciones subalternas de Hacienda, sin opción á los premios ó remuneraciones especiales establecidas. Segundo. Por la comisión especial de Madrid, que continuará funcionando como hasta la fecha, y percibirá los premios que le tienen señalados las instrucciones. Tercero. Por las administraciones de las aduanas de Altea, Benasque, Benicarló, Burriana, Cadaquès, Canfranc, Deva, Garrucha, la Junquera, Fregeneda, Lequeitio, Palamós y Salou. Cuarto. Por las intervenciones de los registros de los puertos francos de Alhucemas, Chafari-

nas, Melilla y el Peñón de la Gomera. Y quinto. Por el consulado de España en Tánger.»

**Fiestas al Corazón de Jesús.**

**EN BENIRREDRA**

(Continuación.)

EN LAS CALLES.

Comenzando por la de Bonaire, vimos la adornada en toda su extensión, luciendo figurados arbustos, bonito arco templete, preciosas macetas con rosas, faroles y espléndida iluminación.

Seguimos por la llamada Nueva, que en largo trazado nos pareció alameda de vistoso jardín, tantos eran sus ramajes, arcos y vistosos colores, ostentando sus casas limpieza deslumbradora y pródigos aprestos de luces artificiales.

Merécenos especial recuerdo, la sencilla morada del vecino Barchero, que adornó su frontispicio con doble arco de conchas de caracol, habilidosamente convertidos en lámparas, de efecto sorprendente.

Continuamos la del Lironer, igualmente adornada, y la del Dau, donde además de sus arcos, salamones y nãstiles engalanados, lucia bajo estendida vela ó toldo, elegante altar y rico dosel en la dulce imagen del Sagrado Corazón.

Siguieron nuestros pasos contenidos por la admiración, á la calle Ancha, cuya estensa barriada vimos convertida en alameda valenciana por tiempo de feria, tan sorprendente aspecto presentaba con sus múltiples arcos y combinaciones de follage, y pródigos faroles venecianos; especialmente sus balcones, semblaban altares rendidos á la Reyna del Amparo, cuando el florido Mayo recuerda sus gracias y sus dones.

La calle del Pozo y la calle de la Cruz, una con su sencillez atractiva, y otra convertida en ameno soto de arbustos enanos, demostraban el gusto y prodigalidad de sus vecinos, cuyas casas despedían la luz á torrentes; rivalizando con ellas la del Rincón y Michagalta, la primera por sus guirnaldas y su hermoso altar erigido á la Santísima imagen; y la segunda por su adorno bellissimo, que completaba espléndido templete de vistosa sedería, nido de entusiasmo que albergaba el Sagrado Corazón.

EN LA PLAZA

Gentil arco triunfal de cuadrada construcción, vestido de la rica esmeralda que prodiga Flora, ocupaba su centro, iluminando con sus colgantes luces el contorno; además de trecho en trecho, especie de columnas truncadas de follaje, se coronaban con faroles, y de sus casas especialmente la del señor Párroco, adornada con alusivos transparentes y símbolos de buen gusto, se despedían múltiples rayos de colores, convirtiendo semejante recinto en imagen soñadora de un eden glorioso.

EN LA IGLESIA

No es posible describir la magnificencia de este bonito templo, en su ornamentación dirigida por su entendido Cura Dr. Femenia; todo cuanto permite el severo y magnífico culto de nuestra iglesia, encontrábase en su recinto.

Ricas colgaduras de granate y oro vestían sus paredes, cristalinas arañas colgaban de sus bóvedas, vestía el púl-

pito nube de alamares de plata, como ola de espumas brillantes por el sol, y el espléndido dosel de su altar recordaba el de los mejores troncos, maxime cuando plateada candelaria izante de blancos bladones, recordaba el holocausto entusiasta de la fê, rendida al corazón amantísimo del verbó de amor y felicidad divina.

LAS FIESTAS.

Comenzaron estas la tarde y noche del sábado último.

Los acordes de la aplaudida música del pueblo, notable de todo punto según opiniones generales y de los inteligentes, que rinden á su excelente director don Anselmo Ruiz Romero, legítimas loas por su competencia, abrieron el programa de los festejos, mientras los afanosos vecinos se apresuraban á completar los últimos trabajos de sus inmensos preparativos.

Con las primeras iluminaciones y el alegre vuelo de campanas, salió de su iglesia escogido séquito que presidió nuestro querido Economo de esta Colegial, acompañándose del Rdo. P. Rector de las Escuelas pias, el P. José Machancoses y otros clérigos con autoridades asociación y vecinos del pueblo, dirigiéndose á recibir la sagrada imagen, y regresando con ella entre los victores más ardientes de un gentio entusiasta.

La efígie de acabado corte moderno, es preciosa y cautiva la veneración, especialmente por su nimbo de ráfagas magistralmente colocado, destacándose favorecida por magníficas andas de sencillez elegantísima, cuyas preciosas farolas en artísticos grupos, escitan la admiración, revelando la maestría de D. Joaquín Ruiz, verdadero artista vecindado en Gandia.

La comitiva pues, con prenda de tal precio engalanada, regresó á la iglesia atravesando calles rebosantes de espectadores, y colocado el simbolo de la misericordia, sobre arreglada mesa, bajo el templete de la plaza, cantóse impresionable himno acompañado de armonium, tras el que en pulpito portatil y cerca el porton de la iglesia, se escuchó la sonora voz del popular y sapiente escolapio P. Machancoses, comenzando las primeras palabras de un panegirico tanto Epinico como soterta, en el dialecto regional valenciano.

Y aun que ya es sabido pierden mucho los originales al ser traducidos, y más al extractarse por simples y mal tomadas notas, diremos algo sobre aquella elocuencia improvisada, del corte de S. Vicente Ferrer y del resultado que recomienda S. Agustín.

Se continuará.

**CARTA DE VALENCIA**

¡YA EMPIEZA!

8 Agosto 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Mi distinguido amigo: Despues de un largo viaje, en que asuntos de interés, me han tenido involuntariamente alejado de esta hermosa ciudad, vuelvo al fin y lo primero que me encuentro, es con su periódico, cuyo último cambio es una gran mejora que obtiene la publicación, todo debido al celo y al talento de V. á quien felicito cordialmente.

Es el caso señor director, que estaba yo pensando que diria en esta correspondencia interrumpida por circunstan-

cias ajenas a nuestra voluntad, y andaba vacilante, porque son tantas las impresiones, que me han producido los distintos acontecimientos que he presenciado en Madrid, que no sabia por donde empezar ni a cual dar la prelación: pero hojeando la prensa me he encontrado con una disposición del egregio Ministro de Gracia y Justicia, el gran Villaverde, atropellador de estudiantes, y de otras muchas cosas, que tiene Gracia ya que no Justicia. Por esto último, creo que podemos esperar poco de ese señor, con cuya dominación, hemos de ver hermosos ejemplares de abusos.

Abandono la digresión y voyme al grano (menudo nos ha salido con el tal ministro), pues es el caso, que como usted sabrá, el hombre se ha apiadado de los opositores a la judicatura, y ha dispuesto queden los que no tengan plaza, *adictos* a las audiencias de su residencia, (bonito empleo) y allí esperen por los siglos de los siglos, el advenimiento del Mesías ó cosa así; figúrese V. según los cálculos más aproximados, de que a los 50 ó 60 años lo más pronto, serán nombrados jueces de entrada,

¿Qué tal? No me negará V. que tiene gracia la tal disposición; por supuesto, que maldita la que les habrá hecho a los *agraciados*. Ya empieza, hay que dejarlo, porque con mimbres y tiempo, estamos llamados a ver cosas notables sin duda.

Usted creará naturalmente, que a esto se reduce la tal circular, porque realmente es bastante hacer trabajar de balde a mucha gente, para que luego el señor Villaverde cuando le ocurra nombre a quien mejor le parezca, pues no señor esto casi no tiene nada de particular, con lo que a continuación voy a referirle; es un colmo.

Se dispone en la circular que los Presidentes de Audiencia, informarán cada fin de año, sobre el celo, aprovechamiento, moral y costumbres (¡¡!) de los aspirantes.

¿Qué tal? Volvemos a los patriarcales tiempos en que las autoridades, eran así como nuestros padres, ó clérigos, que tenían que velar por nosotros en todos los órdenes; ¡moral y costumbres! Es saladísimo! Ya estoy leyendo algun parte de presidentes hechura del ministro, que digan: «Fulanito intachable, pero se retira tarde a casa, ó ha tenido una querida a quien daba tres pesetas diarias; quien sabe en lo que puede parar ese desgraciado, porque el amor no razona».

Esto respecto a la moral, que en cuanto a las costumbres, la materia es inagotable; hay quien juega el café al dominó, quien no toma café nunca, quien toca la guitarra ó el cornetín, lo cual es poco serio, quien toma polvillo, quien fuma puro, en fin el cuento de nunca acabar.

No me atrevo a tratar en serio la cosa, porque ni lo merece, ni es posible; despues de todo como dije a V. antes, es natural, como que el tal es un Ministro de Gracia, pero no lo será nunca de Justicia.

La culpa no es de él, sino del que lo nombra; qué mérito, qué historia, ni qué ha hecho Fernandez para ocupar ese elevado puesto?

¡Ya empieza! hay pues que dejarlo, que él continuará hasta que caiga con gran contentamiento del país y el escarnio que él y los que como él se merecen.

Suyo afectísimo,  
Roque Trugillo

**Una conferencia culinaria.**

Ha sido extraordinario el éxito alcanzado por nuestro compañero el periodista madrileño, Angel Muro con sus *Conferencias culinarias*.

Galante con nuestro periódico, al que desde luengos años dispensa particular afecto, nos ha permitido nos anticipemos y ofrezcamos como primicia a nuestros lectores la brillante disertación que tomamos del tercer tomo de *Conferencias culinarias*, que se puso a la venta en Madrid el 1.º de Junio:

«4 Mayo.  
Verán los lectores lo que el insigne Peña y Goñi me escribió hace unos quince días.

«Mi buen amigo: Sus *Conferencias* podrán ser agradables y útiles a todo el que tenga buen estómago, pero los dispépsicos le van a armar a usted una muy gorda

si no les dedica unas recetas para su uso y enfermedad particular. Como estoy en el secreto se lo aviso, etc., etc.»

Yo, que por temperamento soy dócil y sumiso, leído que hube la carta del ilustrado compañero, dije para mi levita:—no gasto capote.

Todo esto es muy justo, pero yo no puedo dar cumplimiento en este caso concreto sin auxilio de la ciencia médica.

Pensé marcharme a París enseguida para ponerme al habla con la Academia de Medicina de aquella capital, porque mis lectores merecen eso y mucho más, pero desisté de mi proyecto pocas horas antes de tomar el tren, porque Luis Taboada me dijo que podría ofenderse el protomedicato español.

Tengo en Madrid, sin embargo, muchos amigos y conocidos, médicos de fama y de reputación, pero como yo no soy de los que creen que porque en Madrid está la corte, en Madrid está lo mejor de todo en todo lo demás, se me ocurrió molestar al autor de un libro que leí hace dos años, titulado *La cárcel y el manicomio*, obra de las que se pueden llamar de punta, original de D. Victoriano Garrido, *médico de pueblo*, y cuyo saber y entender se cotizan muy alto entre los mismos galenos que saben que si a Garrido se le antojara romper relaciones con su modestia y decir adiós al pueblo en que actúa, habría que hacerle ancho hueco y en primera fila en Madrid.

Nada, que me fui a Carabanchel Bajo y que le revelé al Sr. Garrido el conflicto en que me encontraba, suplicándole me ilustrara en el acto sobre el punto de mi consulta. Garrido se sonrió y me dijo:—Ahí es nada lo que pide usted. Yo le mandaré unas cuartillas para que con ellas haga lo que se le antoje.»

Y con efecto, al siguiente día recibí la carta que voy a publicar sin quitar un punto ni una coma, pasa honrar mi publicación y en obsequio de mis lectores dispépsicos.

Y antes de empezar a copiar, ¡amigo Peña y Goñi, gracias por todo!

«Mi querido amigo Muro:

«Desde que se ha dado usted, a semejanza del fecundo novelista Dumas (padre), a cantar la excelencia de una buena preparación culinaria, de una aperitiva salsa ó un digestivo esperituoso, he llegado a temer si el óxido de carbono de la cocina y el excitante aroma de los condimentos habrán *perturbado* su buen juicio, pues no otra cosa se desprende de su inopinada demanda y desacertada elección de consejero al querer le «ayude con una indicación médico-gastronómica en obsequio de los *dispépsicos*».

«Cree mi excelente amigo que la dispépsia es un proceso claro, decidido y terminante que se acompaña de fenómenos, manifestaciones ó síntomas siempre iguales, y que se engendra y nace al choque de una causa única? No; existen numerosas causas de semejante *entidad* morbosa. Una vida de movimientos pasionales deprimentes desordenan la hiperemia nerviosa, tan indispensable a las funciones digestivas; los trabajos de buffete largamente sostenidos y acompañados de inacción y sedentariedad, crean un estado de anemia estomacal ó de plétora abdominal que hacen lánguidas y perezosas las funciones nutritivas, las fatigas musculares, el trabajo a altas temperaturas. Esas masturbaciones del pensamiento a que se entregan literatos y filósofos; el abuso de los placeres genésicos, todo cuanto en suma solicita con usura la vida en sentido opuesto, perturba y aniquila las funciones de ese órgano en cuyo seno se elabora la vida, individualidad, el carácter, las energías y el talento; pues en el estómago es donde se funde el hierro que colorea nuestra sangre, la cal que dá solidez a nuestros huesos y el fósforo que relampaguea y despierta las energías y potencias del pensamiento humano.

De «El Mercantil Valenciano».  
Se Continuará.

**Ecos de Madrid.**

6 Agosto 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mío: Ya tenemos aquí a Castelar, a Sagasta, a Martos, a Alonso Martínez y otros dioses menores de la política, que vienen a resolver cuestiones electorales para hacer patente la integridad del gobierno.

Con imparcialidad afirmo, según se dice generalmente al tratar este asunto, que hasta ahora nadie puede quejarse del partido gobernante y menos en Madrid; cierto que algo se ha hecho en provincias, mas no es nada grave todavía; en verdad que por este camino es difícil acostumbrar a los gobiernos de este país, donde situaciones son posiciones, y por ello no dudo se licenciarán todos los Ayuntamien-

tos de desconfianza, en forma más ó menos parecida a lo que hicieron todos los gobiernos.

No hay que quebrarse la cabeza; en su inmensa mayoría, los Ayuntamientos solo son dependientes gubernativos dominados por el Alcalde y elegidos por la presión del poder; ¿cómo esperar que se les respete en estos puntos, por los que anhelan reemplazarles en la misma forma? Imposible.

Además estos Alcaldes, disponen del sufragio, por más que truenen las oradores y relampagueen los periódicos, ya que la ilustración y la independencia, dejan bastante que desear en el organismo de los pueblos, razón por la que son los que aportan candidatos, con los que llenan luego diputaciones y congresos, donde todo se consigue por mayoría; resultado que un partido sin ellos no es nada.

Y digo... (como en la pieza de más popularidad en esta Corte) ¿será posible la implantación del sufragio sin defectos, no por este, sino por cualquier partido?

De ninguna manera, esto solo será obra del tiempo, del patriotismo, y de la cultura de todos.

Pues bien, se esperan con ansia las resoluciones de la Junta del censo, donde tienen mayoría los liberales no conservadores, apesar de los benevolos demócratas, y liberales protestantes, pero ya vendrá el tío Pedro (no el de la calle de D. Ventura de Valencia) con la rebaja, es decir con la componenda, y verán ustedes como resulta filfa lo de la coalición que los republicanos rechazan ya.

Sobre si fué piedra ó ráfaga lo que originó algunos rasguños a los Sres. Sagasta y Alonso, se habló mucho por este centro ávido de sensaciones; mas los mismos *accidentados* manifestaron fué por motivos de un cristal roto con la violencia del viento. Más vale así.

Leído por fin «El Regional» veo que es un periódico liberal, que quiere aparecer como independiente, cosa en verdad de difícil sostenimiento estando V. que basta para el caso.

Además, se escude en sus pueriles ataques contra LA REVISTA, en asuntos que no le favorecen en manera alguna, y revelan pobreza de redactores, cosa muy triste en un semanario. Desgraciada campaña le profetizo; no que no, ¡con qué regocijo se aprovechará V. de esos defectos! Aviado está.

De política valenciana y de ese distrito nada por ahora, hasla que Silvela sepa lo que significa la Junta del censo; luego... luego ya veremos si su corresponsal se equivocó.

El cólera nos asusta de vez en cuando, hoy tuvimos alguna alarma con cierto caso en la calle de Cabestreros, el fallecido pertenecía a cierta cuadrilla de segadores, de los cuales tres solo han podido ser habidos y residenciados en el hospital, tomándose con este motivo vigilantes medidas con los viajeros de Toledo y Valencia.

Dios quiera salvarnos.  
Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

**Noticias Locales**

No con la *ira* que nos atribuye «El Regional», ni con *babas* de ningun despecho, sino con la deferencia que los débiles merecen de los fuertes, concluimos hoy la contestación a nuestro colega, tratando de nuestros respectivos procedimientos.

Comenzó este semanario con lema de político y liberal, con regular fondo, lo unico que puede leerse, porque está regularmente escrito, aunque lleno de proposiciones contradictorias, puesto que si es órgano liberal, no es independiente, y si tal es su lema y le parece esta palabra indefinida, aun la hace más confusa su profesión de fé, «no entrando en sus propósitos dedicar preferente atención a la política, sino a los hechos de las personalidades,» los cuales desea «formen un deseo unánime, a favor de las mismas, para realizar ciertos proyectos,» que afirma a la vez «ya son realidades, seguro de un porvenir importante.»

Esta estraña lógica que deduce la claridad para el dominio del colega, nos coloca en difícil situación, porque si bien en otra parte afirma caerá cuando llegue al campo político, del lado de la libertad como Sagasta, espresa en otra que quien anhele la grandeza del distrito y lo demuestre, tiene a estos redactores a sus ordenes, cosa que pudieran justificar el mismo Pidal y el mismísimo Zorrilla, sin olvidar a Martos, ni a Romero Robledo.

Y héte aquí que este lenguaje claro no le comprendemos, sin duda porque la fraseología del pensamiento, es embrollada como un demonio, dispénsenos el articu-

lista a quien solo rendimos esta galantería, por sus últimas palabras cordiales del posterior párrafo, ya que la noble y franca discusión nos seduce, porque como dice bien, son el camino de la verdad.

Sin embargo, lo que deducimos de este artículo, es que su autor tomando por modelo al brillante ex-ministro Sr. Canalejas, al parodiar sus frases de «todo por Gandia y su distrito y para Gandia y su distrito todo», no profesando en la Iglesia de aquel notabilísimo sacerdote, rehuye con razon compromisos de su culto, y con aplaudible habilidad, salvo su compromiso a ciencia y paciencia de la redacción, que no calza sin duda sus puntos.

Pues bien, si es así le felicitamos, advirtiéndole que como los fondos huelen a dirección por su privilegiado lugar, y comprometen la tendencia y significación de un periódico, se avienen mal sus razones con los furibundos desahogos de sus gacetilleros, que deben pertenecer a otras y diferentes sectas, según los salmos que entonan, para nosotros *de profundis*, de donde se deducen y deduciran lamentables contradicciones.

Como para prueba basta un boton, en su primera gacetilla, al copiar nuestro suelto sobre su aparición pública, en el que le suponíamos de partido determinado, esperando la necesaria lucha que de las opuestas actitudes parte, callase como un muerto, satisfaciendo nuestro empeño con declaraciones de propositos tan nobles como los nuestros, *sin mezcla de conveniencia particular*.

Esto no es decir nada, como hablar de fraseologías y de algunas palabras que aun no estan en el Diccionario, significa sencillamente escurrir el bulto, cosa que no haríamos nosotros a sostener el lema del Sr. Canalejas; y por en ende vemos que ningún pugilato vamos a sostener con el colega, ni a aumentar con ellos las suscripciones, pérdida que confesamos ¡pobres pecadores! nos es muy sensible, mucho, más que sus advertencias de decoro y prudencia, que no sabemos de qué libro de fidelidad política ha tomado su autor. ¡Bendito sea!

Pues bien, aparte de esto, y en ciertas primorosas gacetillas suponiendo este periódico conservador, y nombrándonos redactores en jefe, y atribuyéndonos protecciones y lisonjas interesadas, y ataques benéficos con otras zarandajas que nos divirtieron un rato, nos hace suponer que su redacción todavia anónima, debe componerse de elementos contradictorios, unidos solo por provecho ó su esperanza, cosa que tampoco nos disgusta.

De aquí que pensemos, que los sueltos políticos, deben escribirlos conservadores *iridentes* y los no políticos, persona de pocos entusiasmos liberales, con lo que y con oferta de dar en otro número la lista de todos nuestros redactores y corresponsales, demostraremos quien es mas independiente y sin duda ninguna más liberal sin protestas ni compromisos.

Llegamos al capítulo de amenazas ¡pobres de nosotros! para eso estamos cuando la idea solo de aumentar la suscripción nos vuelve locos... No hombre, no, bastante haremos con decir la verdad como usted desea.

Ahora, que si amenazas son, quejarnos de abusos, y tronar contra ilegalidades, y decir nos elevaremos al cielo de la autoridad, ó sea Gobernador y aun Ministro, para conseguir nuestras quejas desatendidas, entonces repetiremos estas amenazas.

Por último, a estos procedimientos que el público juzgará, oponemos los nuestros ya tan repetidos, que los extractaremos ligeramente; y por si son dudosos a «El Regional» tan solo van a esponerse con la claridad más viva, por ver si despues de criticarnos, logra una aproximada imitación.

Vinimos a la prensa como independientes y sobradamente lo demostramos tanto a la ciudad como al distrito, tanto a nuestros amigos como a los políticos, tanto a las autoridades vigentes como a las ca-santes.

Para no depender de nadie, conseguimos suscripción de fuera, debida a particulares relaciones, y nuestro organo aparte de lo que debía defender, se brindó para toda clase de defensas y ofreció sus columnas a toda clase de personalidades.

La defensa de los intereses sociales en general y de Gandia en particular es nuestro lema, y con él cumplimos seguramente, según el aumento que experimenta el periódico y el que experimentará en breve.

Forman nuestra redacción republicanos, liberales, demócratas y no sabemos si algun conservador, porque la vida pública no es la privada, y todos ellos se titulan independientes a los efectos del periódico.

Nuestros corresponsales de Valencia, Barcelona, Madrid, Alicante, Denia y otros

puntos, son todos ellos liberales por lo menos, y no contamos por fortuna con escritores cuyas firmas no puedan publicarse por compromisos, componendas ni destinos.

Nuestros propósitos como los de todos los periódicos y todos los políticos, son sumar, pero sumar verdaderos sumandos de nuestros ideales, no de procedencias muy sospechosas, capaces de vendernos; y restar obstáculos y contrariedades opuestas a los desarrollos y progresos del país.

De consiguiente después de esto, no nos venga «El Regional», con sus faltas de comprensión, porque aunque es obra de caridad enseñar al que no sabe, también dice el refrán, que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Así pues, ¿quiere luchas políticas el colega? vamos allá, la historia de los hombres y sus partidos tenemos abierta para que dé la razón al que la tenga; ¿quiere controversias locales? pues lo mismo, dictámenes, leyes, decisiones, cuanto para el caso se necesita atesoramos; ¿quiere cuestiones literarias? como guste, no las desdenamos según acreditamos varias veces. ¿No quiere nada? pues no se meta en camisa de once varas, y no se perjudique ni perjudique sus propósitos más o menos ocultos, que puede arriesgar mucho, si dá un paso más hacia el jabismo, á que tales desaciertos le conducen.

Aproximase por momentos, el día de regocijo, en que vá á cantarse el *te-Deum*, declarándose por otra parte limpia oficialmente la población.

Con efecto, transcurridos en breve los días señalados por la ley sanitaria, comenzaremos á gozar los beneficios de los tiempos de corazón, una de las mejores bienaventuranzas.

No por ello sin embargo, dejamos de aconsejar á nuestras autoridades, estén sobre aviso y vigilen con cuidado, ya que no es difícil como repetimos cualquier retroceso, encargando precauciones al vecindario, hijas de la vigilante higiene y salvadora sanidad.

Regocijémonos pues, y procuremos no entristecer esta alegría, avisándonos de la procedencia.

Parece que fallecido el Sr. Albacete Director del Banco de España, será nombrado para tan alto puesto, el conocido progresista después liberal, Sr. Camacho, esperanza financiera un día del Sr. Sagasta, como Neker para Luis XVI, y cuya elevación al Ministerio de Hacienda tenía el privilegio de hacer subir los fondos públicos.

Como este señor tuvo bastantes relaciones en este distrito, aunque no satisfactoria parcialidad, nos hacemos eco de semejante noticia.

**En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. JUAN VIVAS PEREZ

MI distinguido amigo: Me apresuro á manifestarle para su satisfacción que mi cuñada Eloisa debe la vida á la preparación de V. de Salicilatos de bismuto y cerio, puesto que cuando se la propinó ya estaba en el periodo más álgido que tiene el cólera morbo ó sea con vómitos, calambres en el pecho y garganta, sin voz, hecha un cadáver y desahuciada de cuatro médicos.

Tengo la satisfacción en declararlo, y suscribiré cuantos informes creyese usted oportunos y lo mismo toda mi familia y la misma paciente, pues en ello creemos que se hace un bien á la humanidad; básteme decirle por último que como recuerdo de gratitud á dicho medicamento conservamos como oro en paño la receta suscrita por el Sr. Ros que fué el médico á quien llamamos á última hora, y quien se los dispuso, y los papelititos que sobraron; pues bastaron tres para que se cortasen los vómitos y disenteria y se presentase la reacción.

Sin más por hoy celebraré que su preparación obtenga el premio que en justicia le corresponde, que por mi voto sería el de honor, pues creo que no hay otra medicina en el mundo que cure el cólera en todos sus períodos y en tan breve tiempo; y entretanto disponga de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

ROGELIO MONTEJO.—Vista de Aduanas de Almería.

Parece que la comisión respectiva, ha visitado nuestro Teatro Principal, con objeto de proceder á lo necesario para su apertura.

Con este motivo nos consta la satisfacción de buena parte del vecindario, y la de los forasteros que nos animan con su presencia.

Nuestro correponsal de Valencia Roque Trujillo, cuyos notables escritos ya conocen nuestros lectores, escribe á su íntimo el Director de nuestro periódico, avisándole su regreso á Valencia, y la continuación de sus apreciados trabajos.

Reciba en nombre del Sr. Sellés y en el nuestro, la más cordial bienvenida con afectuoso apretón de manos.

Sin duda porque ya se acabó todo, hay quien afirma, quedaron en poder del Secretario del Municipio, los fondos pertenecientes al mismo y propios de la epidemia, habiéndose entregado al R. P. Rector de las Escuelas-Pías los que correspondían á la de Socorros.

Gracias á Dios; pero sin repugnantes agravios ni asquerosas babas, podremos preguntar ¿en dónde se encontraban antes de esta determinación? ¿podremos saber qué fondos son estos, cuando sospechamos han sido absorbidos por los pobres? ¿podremos en fin, conocer lo que se ha recaudado y de quiénes, y lo que se ha satisfecho y á cuáles? ¿por otra parte no tiene depositario el Ayuntamiento, y hasta se nombró al Sr. Fluixá, por qué cargar con este trabajo más el Secretario?

Conste que lo suplicado se exige en todas partes, hasta al mismo gobierno con su poder y todo; y aunque ya sabemos que las personalidades merecen la más absoluta confianza, deber nuestro es reclamar lo que nos exige la opinión.

En breve insertaremos un humorista artículo sobre la fraseología, debido á uno de nuestros más notables redactores de Valencia.

Telégramas cursados por esta estación durante el mes de Julio.	
Interiores expedidos.	1.043
Id. recibidos.	784
Internacionales expedidos.	114
Id. recibidos.	229
Escala general.	255
<b>Total.</b>	<b>2.425</b>

Desde que nuestras autoridades, no procuran armonizar los derechos y deseos de los vecinos, de las calles Hospital y Serpis, que andan unos y otros soliviantados, sin poder saberse por qué no se toma necesidad y fácil medida equitativa para todos.

Rogamos pues se verifique así, según indicamos en otro número, para concordia de los vecinos y mayor esplendor del Santo; suplicando al Sr. Galiana, dirija alguna vez sus pasos por la primera de dichas calles, donde hace falta su intervención con las algaradas que promueven las señoras.

Notamos que hace algunas semanas ha dejado de visitarnos nuestro colega «La Sardana» de Palamós, sin duda le pasará como á otros muchos que se evaporan al entrar en el correo.

Recibimos la agradable visita de «La Revolución», semanario político de Valencia, á quien correspondemos con el cambio.

Cada vez se recomienda más «La Gaceta Mercantil é Industrial», periódico de Barcelona, cuya suscripción es interesantísima á todas las clases, puesto que defiende los intereses de la Industria Comercio y Agricultura.

Basta pues leer uno de sus números, para convencerse de los beneficios de tan ilustrada publicación, que deseáramos ver extendida en este Distrito, por propia conveniencia de nuestros amigos y lectores.

Advertimos á los nuevos suscriptores de esta semana, que nos honran con su pedido, dispensen sino servimos su suscripción, los días del lunes y miércoles, ya que se agotó esta por completo con falta de cuarenta números; hoy tiramos con escasez para no caer en falta, que manifestamos para que no se crea es defecto del correo.

El exceso de materiales nos ha impedido continuar las «Notas históricas» de nuestro distinguido colaborador D. Pascual Sanz, pero á pesar de las cortas dimensiones del actual periódico, daremos todos los lunes las mismas páginas de este notable trabajo tan reclamado por los inteligentes.

Al mismo tiempo terminaremos la curiosa carta de Jerusalem, que hoy retiramos por las causas indicadas.

Ya que salimos de las tristes garras de la epidemia ¿por qué no se anima la feliz idea del Diputado, sobre la esposición Re-

gional que tanto nombre y beneficios nos daría?

Ya dijimos en su día lo dispuestos que estábamos á secundar semejantes fines; animense pues los amigos de esta clase de progresos, que nuestra ayuda y cooperación quedan ofrecidas.

Por considerar ineficaces los lazaretos de Oliva y Carcagente, de la línea férrea, han sido suprimidos por orden superior.

Estos días han circulado rumores con insistencia, de que se encontraba enfermo de gravedad en Barcelona, nuestro querido amigo y respetable presidente del Sindicato agrícola, Sr. D. Vicente Alcalá de Olmo, redactor de LA REVISTA, cuando según carta que tenemos á la vista, tanto el Sr. Alcalá de Olmo como su esposa, disfrutaban de completa salud.

Con verdadero placer desmentimos todas estas noticias, propaladas por gentes que conocemos y el público en general las censura.

En el Casino Nacional de Valencia centro del Republicanismo gubernamental, que dirige largos años el eminente hombre público y distinguido letrado D. Francisco de P. Gras, se ha celebrado nutrida reunión de elementos liberales, á la que asistieron entre otros los señores Testor, y Gutierrez Mas, acordándose medidas de protección y defensa con respecto á las consignaciones del censo y otras de conveniencia mutua.

Plácenos que los partidos y sus hombres, detengan el ejercicio de sus derechos, á cuya imitación escitamos á este distrito, avisando á nuestros amigos les auxiliaremos en todo lo que necesiten sobre este particular sin ningún interés.

Con este objeto, dispuesta á sus órdenes queda persona inteligente para el caso, todos los días y en la redacción de este periódico.

Nuestro queridísimo amigo, el notable Escolapio y elocuente orador P. Hermenegildo Torres, prepara solemne función de gracias al bienaventurado y milagroso Pompilio, en acción de fervorosas gracias por los beneficios con que le ha colmado.

No faltaremos á ella, porque le apreciamos sinceramente como toda Gandia, y queremos rendir juntamente con su corazón, los latidos del nuestro, bajo los auspicios de la caridad y estímulo de nuestra esperanza.

Respecto á los reparos que el Municipio trata de hacer en nuestro Coliseo, aconsejamos á la comisión correspondiente, se asesore de personas peritas en el asunto á fin de que sea una verdadera reforma con los menos defectos posibles.

Según noticias se han remitido á Londres las primeras cajas de pimientos con las instrucciones necesarias para varios guisos. Si se consigue que los ingleses los acepten, contará esta huerta con un producto más para aquellos mercados, teniendo nuestro comercio y agricultura otro filón para explotar.

**Noticias Varias**

Las golondrinas mensajeras.—En Roubaix ha verificado Mr. Desbouvrie, ante numerosa concurrencia, curiosos experimentos con golondrinas que le habían sido llevadas por los colonos de los alrededores hacia solamente tres semanas.

Era la primera vez, desde entonces, que las quince golondrinas con que hizo los experimentos Mr. Desbouvrie, volaban. Cada una de ellas llevaba atada una cinta de distinto color. Inmediatamente que Mr. Desbouvrie abrió la jaula todas emprendieron el vuelo, en diversas direcciones, con tal rapidez que se temió no volverlas á ver. Pero á los veinte minutos, apareció una y se posó sobre el dedo de Mr. Desbouvrie muy tranquilamente, y poco á poco fueron llegando las demás. A la media hora estaban todas en la jaula.

En seguida el domesticador, ó como quiera llamarsele, pues aún no se ha adoptado en España ninguna palabra para designarle (en Francia se le llama *hirondellier*) dirigió la palabra al público para demostrar la superioridad de la golondrina sobre la paloma bajo el aspecto de las comunicaciones en tiempo de guerra. La golondrina, dijo, tiene un vuelo mucho más alto y rápido que la paloma: es además más fiel, más inteligente y come menos. En sus viajes no tiene que detenerse para tomar alimento, pues lo toma volando.

La objeción más seria que contra el empleo de las golondrinas hasta ahora se ha prestado, es la de que no pueden aguantar el frío y emigran de Europa en cuanto

se acerca el invierno. Pero Mr. Desbouvrie, según dice el periódico francés del cual traducimos la noticia, enseñó á la concurrencia, golondrinas que conservó en sus crias durante el pasado invierno.

Después manifestó el conferenciante que hará experiencias en todas partes donde se quiera, con el objeto de vulgarizar el empleo de la golondrina y facilitar la creación de crias.

Los trenes que salen de Badajoz para Portugal no pasan de la frontera, donde nuestros vecinos tienen preparado otros que son los que llegan á Lisboa.

Las noticias sobre la salud pública que se reciben en el gobierno civil de la provincia de los pueblos de Denia y Villajoyosa no pueden ser más satisfactorias. Todas ellas hacen concebir la esperanza de que no han de tardar muchos días sin que la epidemia reinante haya desaparecido por completo.

El día 22 del actual saldrán para Filipinas los nuevos gobernadores civiles últimamente nombrados.

La «Gaceta» inserta un Real Decreto concediendo un plazo de treinta días para que los empleados cesantes de Correos, puedan reclamar su inclusión en el escalafón general.

**F. D'YOCHE Y COMPAÑIA. SOCIEDAD EN COMANDITA**

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.)  
 Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)  
 Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.  
 Maderas de construcción.  
 Rollizos y traviesas de ferro-carril.  
 Postes telegráficos pilotes.  
 Tablas y tablones.  
 Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervicerías y toda clase de productos.  
 Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.  
 Cueros de Calcuta.  
 Papel-seda, de estraza y estrechilla.  
 Puntas de Paris. Cordel y sogas.

**Resumen telegráfico**

De «Las Provincias».

Madrid 7, á las 9-15 noche.  
 En la reunión de la Junta del censo ha reinado la mayor armonía y transigencia. Se ha dicho, pero no es cierto, que los liberales acudirán al retraimiento en el caso de que al gobierno se separese del dictamen de la Junta del censo.  
 Mañana almorzarán juntos los Sres. Sagasta y Castelar.

Madrid 8, á las 12-15 madrugada.

Los ministeriales aseguran que los Sres. Cánovas y Castelar nunca han estado en mejores relaciones que ahora.  
 El Sr. Martos ha calificado con epítetos durísimos un artículo que ha publicado «El Globo».

De «El Mercantil Valenciano».

Madrid 7, 11 noche.  
 Mañana almuerza el Sr. Castelar en casa del Sr. Sagasta.  
 Por la tarde saldrán para San Sebastián los señores Salmerón, Alonso Martiñez y Sagasta.  
 El ayuntamiento de Málaga ha dado al gobernador las dimisiones pedidas.  
 La diputación provincial se niega á darlas.

Madrid 8, 1 madrugada

Hoy ha firmado la reina los decretos nombrando capitán general de Valencia á don Antonio Dabán, y para igual cargo de Extremadura al general Quesada.

La síntesis de los trabajos realizados por la junta del censo la hacía esta noche el señor Castelar en los siguientes términos:

«Ha quedado resuelto que la junta del censo es un poder frente á otro poder, el del gobierno, quedando revindicado el derecho indiscutible de la primera de ser la directora suprema en los asuntos electorales.»

Y el mismo gobierno, añadía el Sr. Castelar, aunque con reservas, se ha visto obligado á reconocerlo así.

Imp. de Pascual Morant, Abadia, 3. Gandia

# FERNET-BRANCA ANTICOLÉRICO

El Fernet-Branca es un licor que mezclado con agua, seltz, vino, café, etc. hace una bebida agradablemente amarga y corrige la debilidad de estómago; estimula el apetito; cura muchas enfermedades del hígado y bazo; alivia las incomodidades hemorroidales; facilita la digestión; es sumamente antinervioso; cura el dolor de estómago y cabeza y los vahídos; sirve eficazmente contra las náuseas y los vómitos; es un precioso vermífugo; preserva de la fiebre amarilla y cualquiera otra producción de aire mal sano; calma el mal de mar; y es admirable su acción en reprimir e impedir el desarrollo del Cólera-Morbo, tomándolo ya como preservativo, ya en el primer periodo de esta enfermedad, como lo atestiguan los siguientes certificados:

**CONSEJO DE SANIDAD DE MILAN**

Milan 3 de Diciembre de 1875.

El cólera en curso se distingue por su principal carácter paralizador asfítico. Hace rápidamente el corazón inepto a la circulación de la sangre, y como consecuencia motiva una suspensión tenaz del pulso; oprime los pulmones, dificulta la respiración, y pone en inacción el estómago, haciendo sospechar una indigestión.

La segunda forma es aun más deletérea que la primera. En este caso el uso preventivo de un licor tónico, amargo, excitador de las funciones vitales, opónese directamente al progreso del mal, lo combate, puede anularlo.

El personal de servicio, sin excepción alguna, quedó por lo dicho muy impresionado a su primera aparición. Y no me afectó menos a mi abatimiento, pesadez de estómago, gran malestar, aturdimiento, desate de vientre; tales eran los síntomas.

EL FERNET, moderadamente usado, fué para nosotros un poderoso auxiliar. Daba aliento y entonación, y si bien aumentaba las eructaciones, era de un modo depurativo y benéfico. pues sostenía la actividad de la digestión y de la circulación.

Estamos muy agradecidísimos a Vds. por su específico, y yo a doble título, pues me ha librado de mi modesta y habitual constipación.

La grande utilidad que nos ha prestado aquí en un hospital de coléricos puede y debe extenderse por doquier.

Después de dos meses de observación y de experimentos, me creo en el derecho de emitir mi juicio y sacar en conclusión que es dicho licor un **antídoto directo contra la naturaleza paralizadora del cólera**. La parsimonia con que debe usarse el FERNET es mas bien por lo que toca a su acción terapéutica profiláctica.

Doctor **Juan B. Soggetti**, Médico director del Hospital de cléricos de las afueras de Milán.

Visto y certificado la autenticidad de la firma que precede. Por el Alcalde, **Finci**, MUNICIPIO DE NÁPOLES Nápoles, 24 Diciembre 1873

Yo el abajo firmado certificado haber administrado en el hospital de la Copocchia el FERNET BRANCA a los convalecientes del cólera en su grandísimo provecho. A tal licor es notable la tolerancia del tubo gastro entérico de los coléricos, los cuales suelen tener las vías digestivas muy sensibles después de una tan fiera enfermedad. La acción principal es la actividad digestiva que se despierta y de allí el progresivo bienestar que los convalecientes sienten.

El médico primario: **Francesco Fed.** Visto por legalización; el síndico: **Spinell**, Roma 30 Noviembre 1874.

Sres. Branco Hermanos: Siendo presidente de la «Cruz Blanca» recibí 100 botellas de vuestro FERNET, y encargué al secretario que os diese las gracias en nombre de toda la junta, haciéndole nuevamente hoy en mi propio nombre y con todo mi corazón.

La Impresión que guardamos es que vuestro FERNET es un excelente anticolérico y que puede ser util tambien en el primer periodo de la enfermedad cuando se presenta bajo una forma benigna.

Os saluda cordialmente vuestro atento y S. S. **Roque de Cerbí**.—Diputado Presidente de la Cruz Blanca.

**Especialidades de los Dres. BRANCA HERMANOS de Milan**

Los únicos que poseen el verdadero y genuino procedimiento.

Premiados con medallas de oro, diplomas en todas las primeras Exposiciones internacionales, entre las cuales Paris, 1889; Londres, 1888; Barcelona, 1888; Melbourne, 1880; Amberes, 1885; Milán, 1881; Turin, 1884; Viena, 1873, etc., etc.

Para garantizarse de las falsificaciones exigir sobre la etiqueta la firma trasversal FRATELLI BRANCA & C.

Representantes para España, Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona (calle Barbará, 15).

Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en Gandia en la farmacia de D. Ignacio Martinez, calle de Ausias March, en la D. Arcadio Chelvi, calle Mayor y en la droguería de don Ignacio Perez, calle de San Pascual.

**Denticida infalible del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.**—Este medicamento es el gran suceso de la **infalibilidad específica**, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 pesetas caja, y el único autor **Fernandez Izquierdo** la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la **dentición penosa**, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**



## IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, 30 pesetas y 6 pequeño vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el **Gran Thompson** (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las **ESTRECHECES** uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los **Flujos de la vagina y matriz**.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.** Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc., para las **NERVIOSAS** (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Marcas de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser leídos.—Píjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJA DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10.000,000 de pesetas**

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm. 1.661	Ptas. 3.000
Alicante.	» 5.372	» 5.000
Bercelona.	» 2.996	» 15.000
Porcuna, provincia de Jaen.	» 5.659	» 25.000
Tárrega, de Lérida.	» 1.552	» 5.000
Zaragoza.	» 4.572	» 10.000
Fatarella, provincia de Tarragona.	» 4.096	» 2.500
Madrid.	» 5.083	» 2.500
Palamós, provincia de Gerona.	» 6.378	» 5.000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45.

Delegados en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge núm. 2 entresuelo, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José María Beltran.

**No temer al cólera** mezclar con el agua una copa de **¡PUM!**

**No temer al cólera** Si después de cada comida se toma una taza de té u otra infusión y se vierte en ella una copa de **¡PUM!**

**No temer al cólera** Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de **¡PUM!** ó bien media copa de **¡PUM!** solas

**NO TEMER AL COLERA** Si se compra un tarro de **¡PUM!** legitimo; que es de advertir que este se distingue del falsificado por el precio y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LERIDA.

Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos

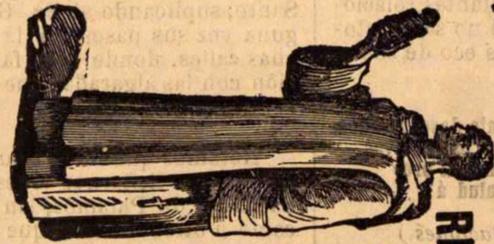
Se vende una casa en la plaza del Cuartel, esquina á la calle de San Ponce y otra en la calle de Loreto, núm. 27. Darán razón en la fábrica de aserrar madera de D. Salvador Codoner, calle del Mar.

## A LOS SRES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería, dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talarés, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: Sr. BARTHOMEUF No confundir «La Unión Católica» con cualquier otra casa de nombre asimilado.

**Fotografia de Antonio Herrero,** Calle Mayor, núm. 16. Se retrata á precios baratísimos y de última novedad.



**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!** RR. PP. BENEDICTINOS

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAQUETORRE DE LOS DOS MEJORES RECOMPENSAS LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1873 POR BOURSAUD «El ejemplo cotidiano del Elixir Denticido de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y limpia los dientes un blanco perfecto.» Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antihistamina y único preservativo como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias. Kilar 950, St. 101, Pólvora 175, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 850, 900, 950, 1000, 1050, 1100, 1150, 1200, 1250, 1300, 1350, 1400, 1450, 1500, 1550, 1600, 1650, 1700, 1750, 1800, 1850, 1900, 1950, 2000. Agente general: **SEGUN BORDAUX** BORDAUX (Gironde) Francia. Escrito en todas las lenguas Francesa, Italiana y Inglesa.

**LA URBANA**

Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida. Establecida en Paris, calle Le Pelletier, número 8. Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30 Representante en Gandia, D. José Sanz

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**



**MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos.—Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legitimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos.—Hierro dia, lisado, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos.—La segura pronta curación de las intermitentes, (tercianas), se consigue con el agua in-

**BELTRAN** C. de S. Pascual, 2 plaza Mayor, 1.